



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R   L E G I S L A T I V O

**Versión Pública**

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**ACTA  
JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-007-2026  
"RENOVACIÓN DE LICENCIAS ADOBE ACROBAT PRO DC"**

Con fundamento en los artículos 59, numeral 1, fracción III; 62, numeral 4; 63, numeral 1 y 70, numeral 1 de la Ley de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; Capítulo IV del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y el Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones administrativas, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 27 de diciembre de 2025, y en las bases del procedimiento licitatorio, y estando constituidos en las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes, número 2409, colonia Moderna, código postal 44190, en Guadalajara, Jalisco, México, en punto de las **12:00 horas del día 25 de mayo del año 2026**, por parte de este Órgano Técnico comparecen:

- I. El servidor público designado por el titular de la Dirección General de Administración para presidir el acto.
- II. El servidor público representante del Área Requirente, quien asiste al anterior.
- III. Proveedores interesados, en su caso.

Con la finalidad de resolver la(s) solicitud(es) de aclaración realizada(s) por proveedores sobre aspectos contenidos en la convocatoria del procedimiento licitatorio.

La(s) solicitud(es) de aclaración recibida(s) en tiempo y forma a través del correo electrónico: [licitaciones@asej.gob.mx](mailto:licitaciones@asej.gob.mx), respecto de la convocatoria se muestra(n) en la siguiente tabla; la(s) solicitud(es) realizada(s) en el acto se sujetará(n) a lo señalado por el artículo 63, numeral 1, fracción III, segundo párrafo.

N.º	ASPECTO	SOLICITUD DE ACLARACIÓN	RESPUESTA	PROVEEDOR QUE LA REALIZA
1	Anexo de las Especificaciones técnicas	<i>Mencionan que es una Renovación, solicitamos nos puedan proporcionar el número de contrato VIP, para verificar su fecha de terminación actual.</i>	7931B503DD255B60FC6 A	GAMA SISTEMAS, S. A. de C. V.
2	Anexo de las Especificaciones técnicas, punto III, tiempo y lugar de entrega	<i>Solicitamos a la convocante se nos permita un tiempo de entrega de 5 días hábiles, posteriores al día de la adjudicación; debido a que, si el licitante adjudicado es</i>	Se acepta	GAMA SISTEMAS, S. A. de C. V.

1  
1



GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

**Versión Pública**

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

		<i>diferente al que tenga actualmente el contrato VIP, se debe de informar al fabricante y solicitar las autorizaciones de cambio de proveedor y esto lleva algo de tiempo y procedimientos. ¿se acepta nuestra solicitud?</i>	
3	Anexo de las Especificaciones técnicas	<i>El fabricante Adobe ha realizado cambios en los nombres de sus productos, por lo que ahora se denomina Acrobat pro for teams. ¿se podrá ofertar con esta descripción?</i>	Se acepta, siempre y cuando no exista disminución de capacidades y se tengan, por lo menos, los mismos servicios, accesos y capacidades requeridas.  GAMA SISTEMAS, S. A. de C. V.

Se hace constar que se fija, en el lugar visible y de acceso al público designado para los estrados ubicado en el domicilio de esta Convocante: avenida Niños Héroes, número 2409, colonia Moderna, código postal 44190, en Guadalajara, Jalisco, México una constancia y un ejemplar del acta por un plazo no menor de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que se actúa.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:10 horas, se da por concluido el acto, firmando los que intervinieron.

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

1

**RICARDO HURTADO GARCÍA**  
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA PRESIDIR EL ACTO.

1

**ALEJANDRO ALATORRE FLORES**  
SERVIDOR PÚBLICO REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE

La presente hoja de firmas corresponde a la página 2 de 2 del acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-CC-007-2026 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS ADOBE ACROBAT PRO DC".